

la bula de que nos proponemos tratar en este artículo. En esta carta hace el Sr. Garces grandes elogios de las cualidades morales é intelectuales de los indios, hasta el grado de asegurar que eran superiores á los niños españoles los niños indios que se educaban en los conventos. Elogia sobre manera su docilidad, su empeño y prontitud en aprender las cosas de la Religion y su felicidad para retenerlas en la memoria, en lo cual dice que aventajan á los hijos de los españoles: «Citius hi, et alacrius articulorum fidei seriem, et consuetas Orationes, quam Hispanorum infantes ediscunt, et tenent quidquid a nostris traditur»: los llama *aptísimos para las artes mecánicas; perspicaces y agudísimos por una singular destreza de entendimiento para todos los rudimentos de las artes liberales y de las demas; de un ingenio tan feliz, que escribían en latin y en español con mas elegancia que los niños de los españoles: asegura que son superiores á estos en todo lo que es de acción y de inteligencia tanto por el vigor del espíritu, como por la mayor destreza y vivacidad de los sentidos.* Haciendo el insigne Garces tantos elogios de los indios, refiere y rechaza los errores en que incurrian los avarientos que se proponían impedirles su bien, servirse de ellos como de bestias y entregarse sin medida á acumular riquezas sobre riquezas. Encontramos entre estos errores la *vanísima opinion* de que los indios eran incapaces de la fé y que debían ser arrojados del gremio de la Iglesia. Encontramos tambien una *voz satánica* (son las palabras del Sr. Garces) del demonio que se dolía de ver trastornado su culto y la cual salía de la boca de cristianos sumamente avaros, cuya codicia era tanta, que queriendo extinguir su sed, pretendían que las criaturas racionales hechas á imagen de Dios, eran bestias y jumentos, no con otro fin sino con el de que aquellas personas á quienes estaban encomendados los indios, no tuvieran cuidado ninguno de libertarlos de las rabiosísimas manos de su codicia y les permitieran servirse de ellos á su arbitrio.» Encontramos tambien que dejándose llevar de estas ideas tan perversas y anticristianas algunos españoles cuando iban á las guerras, creían que no era delito despreciar, perder y destruir á los indios. Todo esto se encuentra en la referida carta latina del Sr. Garces, la cual sin duda es uno de los documentos mas preciosos de nuestra Historia, pues pone en manifiesto que si no hubiera sido por el celo y fatigas de los sacerdotes católicos, los indios habrían sido exterminados en México, así como lo han sido ya casi totalmente en los Estados Unidos sin que esta barbaridad sin nombre sea obstáculo para que muchos llamen á los Estados Unidos *pueblo eminentemente liberal y civilizado.* El celosísimo Prelado da conocimiento de todo al Sumo Pontífice para que interponga su autoridad para remedio de tan grandes males y para que amparados los indios con la voz sumamente respetable del Vicario de Jesucristo, pudieran los ministros del Evangelio trabajar sin estorbo en su conversión y llevarlos sin tropiezo por las sendas de la civilización cristiana para que alguna vez formaran un *pueblo digno de admiración*, lo cual era el ardiente deseo de este esclarecido bienhechor de la raza americana Fr. Julian Garces.

El Sumo Pontífice entónces expidió la bula que copiamos á continuación: «Paulo Papa III á todos los fieles de Cristo que han de ver las presentes letras, Salud y Bendición Apostólica. Es sabido que la Verdad

misma que no puede engañarse ni engañar, dijo cuando destinó á los predicadores de la fé al oficio de la predicación: «Id y enseñad á todas las gentes:» dijo á todas sin ninguna distinción, supuesto que todos son capaces de la enseñanza de la fé: lo cual viéndolo y envidiándolo el enemigo del género humano que siempre se opone á las obras buenas para que perezcan, ha excogitado un modo hasta hoy inaudito para impedir que se predique la palabra de Dios á los gentiles para que salven, y ha movido algunos satélites suyos, que deseando saciar su codicia, bajo el pretexto de que carecen de la fé católica, presumen asegurar á cada paso que los indios occidentales y meridionales y otras gentes que en estos tiempos han llegado á nuestra noticia, se han de reducir á nuestro servicio como los animales brutos; y los sujetan á servidumbre, oprimiéndolos con tantas aflicciones cuantas apenas harían sufrir á los brutos animales que les sirven: Nos pues, que aunque indignos hacemos en la tierra las veces del mismo Señor nuestro y atraemos con todo empeño al redil del Señor las ovejas de su rebaño que nos han sido encomendadas y que están fuera del redil, atendiendo á que los mismos indios, como verdaderos hombres, no solo son capaces de la fé cristiana, sino que como lo sabemos, corren con gran prontitud á abrazar la misma fé, y queriendo prover sobre estas cosas con remedios convenientes, por las presentes letras decretamos y declaramos con autoridad apostólica que los antes dichos indios y todas las otras gentes que en lo de adelante lleguen á la noticia de los cristianos, aunque estén fuera de la fé de Cristo, libre y tambien lícitamente pueden usar y gozar de su libertad y dominio y no deben ser reducidos á servidumbre y que cuanto se haga en contrario es irritó y de ningun valor; así como tambien que los mismos indios y las otras gentes deben invitarse á la fé de Cristo con la predicación de la palabra de Dios y el ejemplo de la buena vida. No obstante etc. Esta bula fué expedida en 1537. La misma bula y la carta del Señor Garces se publicaron en latin juntamente con los Concilios provinciales mexicanos dados á luz por el Señor Arzobispo Lorenzana: tambien la trae bula íntegra Clavijero en la «Disertación sobre la constitucion física y moral de los mexicanos,» trando de sus cualidades mentales.

Dice «El Titiritero» que por esta Bula los mexicanos deben estar muy agradecidos con su Santidad y deben presentarla como una prueba de la infalibilidad de la cabeza de la Iglesia. Segun parece el «Titiritero» habla con ironía y quiere dar á entender que con la citada Bula se hizo á los mexicanos una gravísima ofensa; pero es preciso ver las cosas con imparcialidad. En efecto en todo este negocio hubo cosas sumamente ofensivas no solo á los habitantes naturales de México, sino á la misma humanidad, á la Religion, á Dios Criador de todos los hombres que á todos concedió la misma dignidad y á todos destinó para un mismo fin altísimo. Pero ¿de dónde dimanaron estas ofensas? ¿Sería de los Obispos y otros Sacerdotes católicos que trabajaron infatigablemente en instruir á los indios y en defenderlos de sus opresores; que fueron los panegiristas de sus bellas cualidades intelectuales y morales, que deshicieron las calumnias de los que no cesaban de rebajarlos en el concepto público y que aun acudieron á la Silla Apostólica para que interpusiera su autoridad mucho mas respetable para ver si de esta manera podían remediarse los gravísimos males que sufrían? No, no fueron

estos los que nos ofendieron, porque estos fueron los héroes esclarecidos de la caridad, los hombres mas grandes que ha tenido México, y á quienes *los mexicanos debemos estar eternamente agradecidos*. ¿De dónde pues vinieron las ofensas? ¿Seria del Sumo Pontífice Paulo III que llenando los deseos de uno de los Obispos mas grandes que ha tenido nuestra patria reprobó y condenó los errores y la tiranía de los que decian que la fé no se debía predicar á los indios, de los que los trataban como brutos, y sancionó la libertad de los mismos indios y de cualesquiera otras gentes que se descubrieran, declarando que no deben reducirse á servidumbre, que lícita y libremente usan y gozan de su libertad y dominio y esto *aunque no tengan la fé cristiana*, y que debe invitárseles á la fé con la predicacion y el buen ejemplo? No, no fué este Pontífice quien nos ofendió: él figura en la lista de los grandes bienhechores de la América y *todos los mexicanos debemos estarle sumamente agradecidos*. ¿De dónde pues dimanaron las ofensas en este asunto? Emanaron de aquellos hombres á quienes con verdad y justicia llamó Garces *en gran manera avaros y rabiosos por la codicia*, á quienes Paulo III llamó *satélites del demonio*: estos que no querian que se predicara la fé á los indios, que enseñaban que se les tratara como brutos, que decian que no era pecado despreciarlos ni destruirlos, estos son los execrables malvados; contra estos puede desahogar «El Titiritero» una justa indignacion, porque fueron indignos del nombre de cristianos, fueron monstruos abominables. Pero el Pontífice que condena la tiranía, que se pone de parte del inocente oprimido, que protege su libertad y sus derechos con el escudo de la autoridad sagrada y suprema que le concedió sobre la tierra el Salvador de los hombres, este Pontífice es altamente respetable y digno de los elogios y de la gratitud eterna de todos los verdaderos amigos de la humanidad. ¿Se cuenta en este número el redactor del *Titiritero*? Pues rinda el tributo de su honor, respeto y gratitud al que sancionó con su autoridad apostólica la libertad y los derechos de los americanos oprimidos. Por nuestra parte rendimos ese mismo tributo al benemérito Pontífice, se lo rendimos como mexicanos, como especialmente adictos á la causa de los naturales de América, como amantes de la humanidad y como cristianos.

Vea «El Titiritero» como declara terminantemente el Sumo Pontífice Paulo III que los indios deben ser inducidos á la fé con la predicacion y el buen ejemplo. Así pues, los asesinatos para hacer cristianos á los indios, y el herrarlos como animales son crímenes detestables y diametralmente opuestos á la enseñanza y al mandato de la Silla Apostólica. Vea tambien «El Titiritero» como el Papa prohibió el hacer esclavos á los indios y á cualesquiera otras gentes que se descubrieran, y que lo prohibió en un sentido absoluto sin hacer excepcion ninguna en esta prohibicion; por consiguiente todos los que por cualquier motivo hacian esclavos á los indios ó á cualesquiera otras gentes, obraban contra lo declarado y mandado por la Silla Apostólica y eran unos grandes criminales.

Nos parece que basta lo dicho para que se vea claramente que la bula expedida por el Sr. Paulo III en favor de los indios hace un alto honor á la Silla Apostólica; pero no concluiremos este artículo sin hacer un recuerdo que nos parece oportuno de esas dos naciones que sin cesar se nos presen-

tan como los grandes modelos de la libertad y de la civilizaci6n, hablamos de la Inglaterra y de los Estados-Unidos. ¡Ojalá que en medio de esos pueblos hubiera podido hacerse oír en favor de la desdichada América la voz del Papa que tomaba por su cuenta la defensa de los desgraciados! Pero no podía permitirlo el protestantismo. ¿Y qué vinieron á hacer los ingleses á la América? Esa Inglaterra que llaman *ilustrada y liberal*, enviaba sus expediciones á la América con plenas facultades para apoderarse de las tierras del Nuevo Mundo, no teniendo en mas consideracion á los dueños de ellas que á las fieras que andaban errantes por los montes. Y los *civilizados* ingleses á quienes los indios recibieron con benevolencia, pagaron la hospitalidad con la felonía, y lo que no hizo el colosal poder de la nacion española que fué extinguir la poblacion americana, lo realizaron los *liberales* ingleses, á pesar de la impotencia de sus colonias, en la parte de la América que les fué dado ocupar; y siendo así que en todo lo que ocupó la nacion española la raza americana sobrevivió á la catastrofe, y se acercó á la europea de manera que hasta hoy se observa en el Nuevo Mundo que la raza de América constituye la parte notablemente mayor de la poblacion de las repúblicas hispano-americanas, donde entraron los ingleses no supieron hacer otra cosa sino criar en la América un pueblo de puros extranjeros que á proporcion que se aumenta lleva adelante el exterminio de la verdadera poblacion americana, pueblo que definió con exactitud el sábio P. Nágera: *Planta exótica trasladada de Europa, cuyo riego ha sido la sangre del inocente y su beneficio, los cadáveres de tantas tribus asesinadas*. Este es el *blason magnífico* que ha ostentado en la América la *libertad* y la *civilizacion* de la Inglaterra protestante. Pero ¿por qué donde entró la poderosa España no se verificó la extirpacion de los americanos y donde entraban las pobres colonias inglesas se llevó á efecto la destruccion de los hijos de la América y su sustitucion con los extranjeros? La historia nos enseña que la razon de esta diferencia estuvo en que donde dominó España se hallaba el Catolicismo que resistía á las pasiones, que protegía á los vencidos é imponía la ley á los poderosos y por esto ningun poder fué bastante para acabar con los naturales pobladores de la América; mas donde entraron los ingleses entró juntamente con ellos el protestantismo, que siendo incapaz de dominar en la conciencia, deja rienda suelta á las pasiones, y por esto unas colonias impotentes pudieron llevar á efecto lo que no hizo el desmedido poder de la España.

Y ¿qué ha hecho con los pobladores de América la nacion de Estados-Unidos, cuya *libertad* y *civilizacion* tanto se nos pondera? Ya está bastante indicado: no ha hecho otra cosa sino proseguir la obra de los ingleses. En efecto, la misma independencía de los Estados-Unidos no consistió en que los hijos de la América sacudieran el yugo de una potencia europea, sino en que unos extranjeros se emanciparan de otros extranjeros. Tan léjos ha estado ese pueblo protestante de respetar los derechos de los indios que el Sumo Pontífice Paulo III declaró inviolables en la bula de que hemos hablado, que antes por el contrario, en tiempo de las célebres cuestiones del despojo de los indios á quienes Washington habia garantizado sus terrenos, se llegó á decir que en la política norte-americana jamás se

habia abandonado ni expresa ni tácitamente el principio fundamental de que los indios en virtud de su antigua posesion no habian adquirido ningun derecho ni de propiedad ni de soberanía: «The fundamental principle, that the Indians had no right by virtue of their ancient possession either of soil, or sovereignty, has never been abandoned either expressly or by implication.» De este modo han hablado en el Norte los advenedizos protestantes á quienes no cesa de llamarse *civilizados y liberales*. Y no solo no se creyó que los indios tuvieran propiedad siendo los dueños de las tierras á quienes los protestantes vinieron á encontrar en pacífica posesion de ellas, sino que llegando á su colmo la injusticia, no fueron bastantes para darles garantías ni los tratados solemnnes que se celebraron con ellos despues de la independenciam: tambien estos tratados fueron violados y los indios á quienes aseguraron sus terrenos los compromisos mas serios del gobierno del Norte, fueron lanzados á los desiertos para que ocuparan sus tierras los extrangeros que no cesaban de venir á gozar de las delicias del suelo americano. Así se ha obrado en ese pueblo protestante; así se han respetado allí los derechos del hombre: se ha sentado que el advenedizo es el dueño de la tierra á donde llega y que los que la estaban poseyendo no tienen en ella derecho ninguno. Obrandó conforme á este principio se ha formado allí un pueblo cuyos censos nos presentan constantemente hombres que vienen de fuera y que á proporcion que acrecientan su número, van dilatando mas y mas el exterminio de la raza americana. Así ha venido á civilizar á la América el protestantismo. ¡Infeliz del Nuevo Mundo si hubiera tenido la desgracia de caer todo en poder de protestantes, no veria en toda su extension sino pueblos de extrangeros gozando en las tierras enrojecidas con la sangre de sus verdaderos hijos!

PRESB. AGUSTIN DE LA ROSA.

CRIMENES EN LOS ESTADOS-UNIDOS.

«*El suicidio.*—La estadística de los suicidios en los Estados-Unidos va cada vez en aumento. Adviértese, como siempre, que la proporcion de los hombres es mucho mayor que la de las mujeres entre los suicidas; pero en las últimas el número de jóvenes predomina, mientras que en aquellos sucede lo contrario. Para un suicida negro, hay diez blancos; y para un natural del país cuatro alemanes ó franceses. Los irlandeses resultan no ser de los mas propensos á quitarse la vida.»

«*¡¡¡Horrible!!!*—Un duelo cuyos pormenores son espantosos, tuvo verificación el 4 de Julio, en Medecin Lodge, territorio de indios, en los Estados-Unidos, entre dos individuos, Hugh Anderson y Arturo McClushey. El primero era un malhechor afamado y temido en Texas, cuya última hazaña fué el asesinato de seis personas en un baile.

Entre esas víctimas contóse un hermano de McClushey, y para vengar su muerte fué el desafío. Las armas eran revólver y puñal bobiw.

El testigo de McClushey era un guía tejano Richards, y el de Anderson,

Harding, *trappeur* de Kentucki, de una talla gigantesca. Cincuenta cazadores y *trappeurs*, avisados de lo que iba á tener lugar, se apresuraron á presenciar el duelo y á empeñar apuestas sobre el éxito.

Anderson, conocido por su destreza en el manejo de la pistola, era el favorito, y casi todos apostaban á que al tercer tiro caería Clushey. Por fin llegó el momento, los combatientes se colocaron á veinte pasos de distancia uno de otro, espalda con espalda. Harding dió la señal disparando un pistoletazo al aire. He aquí lo que se vió entónces, referido por un testigo ocular.

McClushey tiró primero al voltearse, y aun no se disipaba el humo de su tiro, cuando contestó Anderson: luego hubo una pequeña tregua, en que cada uno observaba el efecto de su tiro en el contrario. De la megilla de Anderson comenzó á brotar la sangre, y su adversario parecia estar ileso. Solamente los mas próximos pudieron notar que estaba extraordinariamente pálido. La segunda vez, McClushey volvió á tirar el primero y la bala rompió el brazo izquierdo de Anderson, que lanzó un grito y cayó de rodillas; pero instantaneamente recobró su primera posicion y disparó. La bala entró en la boca de su contrario, llevándose algunos dientes y parte de la lengua y deteniéndose en el cerebro. McClushey hizo un esfuerzo supremo, y dominando el agudo dolor que debia sentir, avanzó sobre Anderson, sacudiendo la sangre que le salia de sus heridas y arrojando pedazos de carne y de dientes. Anderson, entónces, tiró por tercera vez, hiriendo en el hombro izquierdo á Clushey, y en seguida, con otro tiro, le hirió el estómago, cayendo McClushey boca abajo, y en un movimiento de agonía mostró una profunda herida en el costado izquierdo: era la primera que habia recibido!

Agonizante ya y sin fuerzas, McClushey, apeló á toda la fuerza de su voluntad, y enderezándose disparó sobre Anderson. Este cayó mortalmente herido. Los espectadores horrorizados quisieron intervenir, pero el gigante de Kentucky, con exténtorea voz gritó: «que debia dejárseles acabar de arreglar sus diferencias como quisieran.» Entónces, los dos caidos, arrastrándose penosamente, acortando la distancia que los separaba, acabaron de martarse.

Los padrinos y algunos espectadores cavaron una gran fosa, arrojaron dentro los dos cadáveres, llenaron de tierra el hoyo, y cada uno tomó el rumbo que mejor le convino.

Despues de esto, el diluvio.» (*Correo del Comercio* de 24 del pasado.)

¿QUE CREEN LOS PROTESTANTES?

Sobre este impreso dice el *Federalista*:

«Así se titula un cuadernito que hemos recibido.

Y como á fuer de cortesés, no podemos dejar sin contestacion esa pregunta, dirémos que en nuestro humilde concepto y *vistos los fundamentos legales* de los hermanos evangélicos, y la amplísima libertad que cada uno tiene para examinar como mejor le parezca lo relativo á la Biblia y demas puntos del dogma, entendiéndolo cada uno segun su leal saber y peculiar modo de ver las cosas, opinamos que los protestantes creen lo que mejor

les parece, sin que los sacerdotes de su culto se tomen el trabajo de imponerles ninguna creencia contra su voluntad. Dicho sea esto sin pretension de imponer *nuestra teoría* á alma nacida.»

Es cierto que todo protestante cree lo que mejor le parece, asi como tambien es cierto que conforme á los principios del protestantismo nadie puede obligar á sus sectarios á que admitan lo que no es de su gusto: por esto entre los protestantes la religion cae en ridiculo, se nulifica y al fin cede el lugar á la indiferencia y á la impiedad.

LA PROTESTA.

Dice *La Luz* de 20 del pasado:

«—EN MONTE ESCOBEDO.—Nadie protestó á excepcion de un reg^l dor. Un empleado, D. Victor de la Torre, protestó en los términos siguientes: «protesto no guardar ni hacer guardar la constitucion, las leyes de reforma, ni ninguna de las que de ella emanen.»

—SAN COSME.—Quedó sin autoridades.—[Católico.]

—EN CHALCHIHUITES.—No protestaron tres municipales, un juez y el administrador de correos.

—EN VILLA NUEVA.—No protestaron la mayor parte de los empleados.

EN JUCHIPILA.—No protestaron 10 que son casi todos.

EN SILAO.—10.

Bien por estos fieles y verdaderos católicos que ni la carne, ni la sangre, ni el interes, ni mira alguna política los fascinó para negar su ley y sus principios.

EN TENANCINGO.—No hay hasta la fecha ayuntamiento.

—Se han retractado de la protesta, segun los diarios recibidos en los últimos correos, D. Antonio Navarro, en la Villa de Reyes: D. Francisco Magaña, en Tacámbaro: D. Sixto Vargas en Tlapetlahuaya.

—EN NOPOLUCAN, Estado de Puebla, no solo no protestaron el ayuntamiento y empleados, ni siquiera publicaron la ley, estimándola injusta é incompatible con sus creencias católicas.

—EN TARIMBARO, Estado de Michoacan, 16 personas. En Chiquimitio, Copándaro y San Juan Tarazameo no protestaron 14 de los empleados y municipales.

—EN ZAMORA no quiso protestar el ayuntamiento, y el Prefecto llamó al anterior, rehusó este y fué llamado el de 1872, que tampoco quiso hacerlo, tocó el turno al de 1871 que siguió el ejemplo de los antes dichos.—(*Pensamiento Católico.*)

—EN HUACANA, el ayuntamiento no publicó la ley de 27 de Setiembre próximo y por su puesto dijo que *menos* á la protesta.

EN COLIMA no hay *quorum* en el ayuntamiento, y el supremo tribunal ha quedado reducido á un magistrado.

—COALCOMAN no tiene representantes.

HAPUJAHUA, (Michoacan) no protestó el ayuntamiento, no se pudo organizar otro, los nombrados por el comisionado del gobierno se marcharon á sus casas luego que se retiró dicho comisionado.

—EN ANGANGUCO, nadie protestó, no hay autoridad alguna.»

Entrega 38.

Sabado 17 de Enero de 1874.

OTRO IMPRESO PROTESTANTE INTITULADO "IDOLATRIA."

Quien de buena fé ha tomado un camino que lo separa de la verdad asi como apoyó su modo de pensar en razones que á su juicio eran convincentes, tambien cuando se le combaten estas razones y se le presentan otras en contrario, atiende y se hace cargo de lo que se le opone: pesa los fundamentos en que ha apoyado su sentir y los que tiene el sentir opuesto, y entonces, ó abandona su opinion si descubre que eran falsos sus fundamentos, ó hace manifiesta la falsedad de los fundamentos de la opinion contraria, y patentiza de esta manera que si insiste en su primer modo de pensar, lo hace de buena fé y con razones suficientes. ¡Pero cuán distantes se encuentran de seguir esta conducta los protestantes que han venido á Guadalajara! Esperaba con justicia la sociedad que al presentarse unos extranjeros atacando nuestras creencias nacionales, al atreverse á asestar sus tiros contra lo que ha sido mas sagrado y amado para el corazon mexicano, vendrian preparados para contestar en buena lid los argumentos que se les opusieran por parte de los católicos. ¿No dicen los protestantes que vienen á desengañarnos? ¿No aseguran que traen consigo la luz que disipará las sombras de la ignorancia en que hemos estado sepultados por el largo espacio de tres siglos y medio? ¿Por qué si nuestros argumentos son sofismas no los deshacen? ¿Si no tenemos razon y ellos cuentan por su parte con razones indestructibles, por qué cuando los combatimos nada dicen á las impugnaciones? No nos es posible comprender, ni creemos que nadie comprenda cómo pueda ser esta la conducta propia de quienes se crean poseedores de la verdad; pues sin embargo, esta es la conducta que por último se han decidido á observar los protestantes de Guadalajara.

Por desgracia hace ya algun tiempo que empezaron á introducirse en México los errores irreligiosos venidos del extranjero; pero si muchos mexicanos habian aceptado los errores, al menos los que los seguian siquiera por hacer ostentacion de buena fé, siquiera por cuidar de su honor literario, cuando eran combatidos, se hacian cargo de las refutaciones y procuraban contestar. Esto demostraba que existia todavia aun en los mismos mexicanos extraviados un fondo muy apreciable de delicadeza y de respeto al público. Estaba reservado á los protestantes el importar á México juntamente con otra multitud de errores el sistema antes desconocido entre nosotros, de decir falsedades, y si se combaten estas falsedades hacerse sordos y continuar diciéndolas tantas veces cuantas sea necesario para que con la continuacion de repetirlas se consiga que las acepte el mayor número posible. Nada de discusion; inculcar los errores una vez, diez veces, cien veces, mil veces, porque al fin no faltarán quienes los crean, porque está escrito que *es infinito el número de los necios*. Sistema funesto que acaba por completo con la buena fé científica y literaria. Una vez que se adoptara, ya no servirían las producciones científicas para investigar la verdad, no serian un elemento de ilustracion, sino un medio reprobado de introducir aun en las materias mas delicadas las ideas que se quisiera. Sistema mucho mas ruinoso é inmoral cuando se aplica á la reli-